



jsk/vht
S.18/374^a

Oficio N° 21.207

VALPARAÍSO, 5 de mayo de 2026

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de servicios Sanitarios, para establecer un estándar mínimo de reducción de aguas no facturadas, correspondiente al boletín N° 17.872-33, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado en particular la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS,
TRANSPARENCIA Y ARCHIVOS PARLAMENTARIOS.

cc: Oficina de Partes.